Pedro Pablo Alcántara: Si un militar llega a rector del CNE es por una cuota de poder

El exdiputado Pedro Pablo Alcántara, quien fue presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional, recordó que un militar no podría ser rector del Consejo Nacional Electoral (CNE) a menos que en su hoja de vida tenga estudios distintos a la carrera castrense.

A su juicio, hay personas en el país que son muy competentes para ser rectores del CNE, por lo que cree que si se llega a incluir un militar en el directorio formaría parte de las parcelas de poder que se le otorga al estrato castrense.

Alcántara precisó que, a pesar de que la Constitución permite la actuación de los militares en las actividades significativas en el país, la naturaleza de su formación son personas formadas para la defensa de la integridad territorial y no para intervenir en los de naturaleza electoral, refiere El Impulso.

El Comité de Postulaciones Electorales de la Asamblea Nacional (AN) 2020 anunció que sacó de la lista de postulados al Consejo Nacional Electoral (CNE) a 21 personas, por lo que el número de aspirantes a ocupar el directorio del ente se redujo a 132.

El presidente de la instancia parlamentaria, diputado Giuseppe Alessandrello (PSUV – Vargas), anunció que el 1° de agosto arrancó el proceso de entrevistas a los aspirantes y que se espera que esta fase culmine el viernes 4 de agosto.

Con información de TalCual